



## **Ministra del Trabajo: “Flexibilidad laboral es una oportunidad para mejorar la calidad de vida”**

- ***La secretaria de Estado detalló la agenda laboral del gobierno, que tiene tres ejes centrales: Modernización de la Dirección del Trabajo, fortalecimiento de la capacitación y mejoramiento de la seguridad laboral.***

Comunicado de Prensa  
Santiago, 03 de noviembre de 2010

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Camila Merino, expuso hoy en el XII Congreso “Propuestas para un Tiempo Nuevo”, organizado por Icare, y destacó que Chile tiene una oportunidad única de convertirse en un país desarrollado durante esta década, para lo cual es clave crear nuevos y buenos empleos.

“Tenemos un compromiso de crear 1 millón de empleos en los próximos 5 años y lo vamos a superar. Este año ya hemos creado 287,000 puestos de trabajo, por lo que ya cumplimos la meta original de crear 200 mil empleos al año”, dijo la secretaria de Estado.

La ministra Merino señaló que la capacitación, el desarrollo de confianzas y el diálogo son las claves para perfeccionar el mercado laboral chileno.

“La capacitación permite al trabajador desarrollarse y poder contribuir más. El desarrollo de las confianzas y el dialogo ayuda a transformar los problemas en oportunidades”, dijo.

En ese sentido, destacó que “la flexibilidad laboral es una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, y no debe ser vista como una amenaza que hace precario el trabajo. Las personas tienen diferentes necesidades y pasan por diferentes etapas a lo largo de su

vida. Es importante que reconozcamos estas diferencias para poder compatibilizar el trabajo con el resto de nuestra vida, nuestra familia, nuestros estudios, nuestros amigos”.

## **Agenda Laboral**

La ministra del Trabajo detalló los cambios que está implementando en materia de fiscalización y capacitación, a través de la Dirección del Trabajo y el Sence.

Con respecto al primer punto, delineó la siguiente estrategia:

- Revisión completa del proceso de fiscalización. Ir a una fiscalización más planificada que reactiva, con procedimientos estándares, con fiscalizadores capacitados y con la información necesaria a su alcance. Estamos aumentando los fiscalizadores en terreno de 385 a 445
- Fomento del autochequeo de manera que las empresas se evalúen y corrijan sus problemas. Existe formulario disponible en página web de acuerdo a características de cada empresa
- Uso procedimiento de fiscalización asistida para Mypes. La idea es apoyar a las pequeñas empresas a corregir las deficiencias.
- Establecimiento de mesas sectoriales para resolver problemas y difundir buenas prácticas
- Nuevos servicios a través de call center y la web. En especial quiero destacar la entrega del certificado de cumplimiento laborales y previsionales que ya está disponible.

Además, detalló la “revolución” que se está realizando en materia de capacitación, a través de los siguientes ejes:

- El nuevo bono de capacitación a trabajadores activos donde ellos eligen en que capacitarse dentro de una malla de cursos disponibles. Los cursos son definidos a nivel regional.
- Nuevo bono de capacitación a gestores o dueños de Mypes de manera de ayudarlos a administrar mejor su empresa. En pequeñas empresas es donde hoy existe una menor productividad.
- Este año estamos ejecutando pilotos de estos bonos en varias regiones. Para el 2011 se espera entregar más 100,000 bonos en ambos programas.

- Para los que están sin trabajo en especial a los jóvenes vamos a potenciar 2 programas:
  - Capacitación en el puesto de trabajo donde la empresa recibe un subsidio por capacitar al nuevo trabajador
  - La formación de oficios programa de 4 meses de clases más 2 meses de práctica.
- Con los programas especiales más los recursos vía Franquicia Tributaria esperamos capacitar a 1,250,000 trabajadores en el 2011.

La ministra Camila Merino agregó que en materia de seguridad laboral “se ha realizado un esfuerzo único”, con una alta participación ciudadana, gremial, empresarial y sindical.

Además de confirmar que se creará una nueva institucionalidad y se mejorará la fiscalización, “las propuestas que se están desarrollando apuntan a la necesidad de contar con una política y programa nacional de seguridad y salud en el trabajo con metas concretas. Debemos bajar la tasa de accidentes, en particular los accidentes fatales que llegan a 6,5 por 100 mil trabajadores, y situarnos a niveles de países desarrollados que es cercano a 4 por 100 mil”.